



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL  
DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE JUSTICIA  
  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS  
DE LA JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA JUSTICIA

## JUSTIFICANTE INTERVENCIÓN PLANIFICADA DE MANTENIMIENTO

La Subdirección General de Nuevas Tecnologías de Justicia del Ministerio de Justicia, como responsable de administrar, mantener el entorno operativo y la disponibilidad del sistema LEXNET, y de acuerdo a lo indicado en el artículo 16 del Real Decreto 1065/2015, notifica que debido a una parada planificada por motivos de mantenimiento, se ha producido un corte en la prestación del servicio en LEXNET el día 09 de mayo desde las 20:00 hasta las 20:30.

Estas circunstancias se hacen constar para que sean tenidas en cuenta a efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 2016.



Eva María Ortiz Tovar

Jefa de Área de Soporte y Operaciones de la Subdirección General de Nuevas  
Tecnologías de Justicia